



PROCESO. EJECUTIVO SINGULAR
RADICADO. 684444089001-2023-00057-00
DEMANDANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
DEMANDADO: MARGARITA PINEDA DIAZ Y LUIS MARTIN
OCHOA PINEDA

Matanza, febrero trece (13) de dos mil veinticuatro (2024).

Teniendo en cuenta que el término del traslado venció en silencio. Sin que se objetara la liquidación de costas, realizada por secretaria, este Juzgado le imparte su aprobación.

NOTIFIQUESE.

PAÚL JAVID DIAZ MEZA
JUEZ

Judicatura

República de Colombia



**Juzgado Promiscuo Municipal
Matanza - Santander**

Hoy se Notificó por Estado No. 016

El Auto de fecha **FEBRERO 13 de 2024**, Hora: 08:00 AM

Matanza, **FEBRERO 14 de 2024**

El secretario (a)

LAURA ESPERANZA RAMIREZ MOLIT
SECRETARIA



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
MATANZA – SANTANDER**

PROCESO VERBAL PERTENENCIA
RADICADO 684444089001-2023-00038-00
DEMANDANTE SARA VILLABONA GUERRERO
DEMANDADO OLIVA SUAREZ NUÑEZ Y OTROS

Matanza, febrero trece (13) de dos mil veinticuatro (2024)

Atendiendo la solicitud elevada por el abogado nombrado, cuenta con más de 5 procesos atendiendo como curador adlitem por lo que se procede a RELEVARSE del cargo y en consecuencia desígnese como curador adlitem de LOS HEREDEROS DE MARCO TULIO SUAREZ SUAREZ, y a todas las personas desconocidas e indeterminadas que se crean con derecho en la presente acción, al Dr. ANDRÉS FELIPE OSORIO GUERRERO, identificada con T.P. No. 319.217 del CSJ., en calidad de abogada litigante en este Juzgado . Cítese con las previsiones legales.

NOTIFÍQUESE.


PAUL JAVID DIAZ MEZA
JUEZ

	Juzgado Promiscuo Municipal Matanza - Santander
Hoy se Notificó por Estado No. 016 El Auto de fecha FEBRERO 13 de 2024 , Hora: 08:00 AM Matanza, FEBRERO 14 de 2024	
El secretario (a)	 LAURA ESPERANZA RAMIREZ MOTTA SECRETARIA

Carrera 5 No. 8-48 Matanza Santander.
Email. j01prmpalmatanza@cendoj.ramajudicial.gov.co



PROCESO. VERBAL PERTENENCIA
RADICADO. 684444089001-2023-00041-00
DEMANDANTE. TERESA GARCIA GELVEZ Y OTRO
DEMANDADOS NIDIA TERESA NAVAS Y OTROS

Matanza, febrero trece (13) de dos mil veinticuatro (2024)

Atendiendo el memorial presentado por el Dr. **HERNAN MONTAGUTH VALBUENA, identificado con C.C. No. 5.684.768 y T.P. No. 51.220 del CSJ.**, en calidad de Curador adlitem de todas las personas que se crean con derecho de intervenir en el presente caso, téngase como aceptado el cargo y posesionado para los efectos de ley.

Para efecto de notificación regístrese como Email hernan_montaguth@hotmail.com

En consecuencia, córrase traslado de la demanda para su contestación, por el termino perentorio de 10 días.

NOTIFÍQUESE.

PAÚL JAVID DIAZ MEZA
JUEZ

	Juzgado Promiscuo Municipal Matanza - Santander
Hoy se Notificó por Estado No. 016 El Auto de fecha FEBRERO 13 de 2024 , Hora: 08:00 AM Matanza, FEBRERO 14 de 2024	
El secretario (a)	 LAURA ESPERANZA RAMIREZ MOTTA SECRETARIA